



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, declare la Emergencia y/o Desastre Agropecuario, según corresponda, atento a la histórica sequía que azota la cosecha de trigo de la presente campaña agrícola.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Por estos días estamos viviendo la peor sequía, acrecentada por heladas tardías, en nuestra zona núcleo pampeana que abarca a toda la región triguera, con marcada negatividad en el centro-sur de la Provincia de Santa Fe y atenta directamente sobre la cosecha del trigo.

Las Bolsas de Comercio de Rosario y Santa Fe vienen advirtiendo el fenómeno, ya que tuvimos el invierno más seco de los últimos 27 años en la Provincia. Estiman que el impacto que sufrirán las próximas campañas de granos en el agro será exponencial a la histórica escases de lluvias.

Las escasas reservas de agua en el suelo afectan el arranque de la campaña de granos gruesos. Incluso, la falta de agua afecta hasta los establecimientos que cuentan con riego propio. Además, las lluvias registradas son muy inferiores a las necesarias para revertir la situación. Este escenario es crítico y alarmante por sus efectos devastadores en la producción y por su impacto en la economía provincial y nacional.

Los informes técnicos de productores, entidades y organizaciones del medio rural también vienen marcando la preocupación acerca del mal estado de los lotes de trigo. De las 5,9 M de hectáreas sembradas con trigo a cosechar (BCR), un 34% está en mala condición, 46% regular, 18% bueno y 2% muy bueno. Se calcula que más de 130.000 hectáreas de la reciente siembra de trigo no se cosecharán producto de la seca. La proyección, en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

función de la realidad de los pronósticos climáticos, es que se estima la pérdida de más de la mitad de las hectáreas sembradas en Santa Fe y la zona núcleo y de lo que sobreviva, serán menores los rendimientos y la calidad de composición físico-química del grano.

Si bien en la Cámara de Senadores de la Provincia se encuentra el Mensaje N° 5000, creación del Sistema Provincial de Gestión Integral de Riesgos de Emergencias y Desastres Agropecuarios, creemos indispensable se actúe de inmediato hasta sea sancionada esta norma.

El Gobierno Nacional se financió este año por medio del adelantamiento de las autorizaciones de embarques de trigo 2022/23 y eso ahora representa un problema enorme porque la campaña argentina de trigo está muy comprometida por desastres climáticos. Los embarques de trigo 2022/23 registrados hasta el momento suman 8,84 millones de toneladas y está prácticamente confirmado que no se habilitarán más permisos de exportación. El problema es que, según el último dato oficial disponible, los exportadores tienen compradas apenas 5,30 millones de toneladas de trigo 2022/23, de los cuales 2,19 millones son operaciones abiertas con precio “a fijar”.

El gran interrogante es cuánto terminará siendo el número final de la cosecha de trigo 2022/23 y qué calidad tendrá la misma, dado que, si la cifra termina siendo mucha más baja que la prevista a la fecha, las tensiones en la cadena triguera serán crecientes y también los serán los precios del cereal.

La cuestión es que, en el momento actual del ciclo triguero, el gobierno se quedó sin herramientas interventoras para poder cambiar el curso de los acontecimientos, a menos que implemente un “dólar trigo” que, tal como ocurrió en el caso de la soja, deprima los precios en dólares del cereal para compensar la diferencia con emisión monetaria de pesos argentinos.

El trigo es el pan, el pan es parte esencial de la Mesa Familiar de Argentina y es, para Santa Fe, un símbolo del chacarero y la producción agropecuaria, de la agroindustria y la ruralidad. Santa Fe no claudicará pero necesita un Estado presente para acompañar a los que nutren la economía provincial.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa.

Clara García
Diputada Provincial

Rosana Bellatti
Dip. Provincial

Claudia Balagué
Dip. Provincial

Lorena Ulieldín
Dip. Provincial

Lionella Cattalini
Dip. Provincial

Pablo Pinotti
Dip. Provincial

Erica Hynes
Dip. Provincial

Ma. Laura Corgniali
Dip. Provincial